ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B & S C.A.

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil dieciseite (2017), a las 9H30 en la oficina de la compañía BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A, ubicadas en la Calle: República del Salvador E9-10 y Av. de los Shyris, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor León Ortiz Ricardo Sebastian, por sus propios derechos y en representación de 1050 (Mil Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor León Rea Luis Ángel, por sus propios derechos y en representación de 22950 (Veintidos Mil Novescientos Cincuentas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor León Torres Edwin Xavier, por sus propios derechos y en representación de 12000 (Doce Mil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor León Torres Edwin Xavier en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor León Ortiz Ricardo Sebastian. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Y Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a vuestro conocimiento las razones que motivaron la paralización de las actividades de la compañía BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Luego de su lectura, los accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha efectuado actividades de ningún índole en lo

referente a la venta de bienes y servicios actividades inherentes al objeto social, y Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganacias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las10H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sr. León Rea Luis Ángel
Secretario de la junta - Accionista

Sr. León Torres Edwin Xavier
Presidente Junta General de Accionistas-
Accionista

Sr. León Ortiz Ricardo Sebastián
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.

En mi calidad de Gerente General de la compañía BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor León Ortiz Ricardo Sebastian, el señor León Rea Luis Ángel, y el señor León Torres Edwin Xavier, quienes, para constancia firman a continuación:

Accionista	**No. DE ACCIONES US$1 CADA UNA**	**CAPITAL PAGADO US$**
León Ortiz Ricardo Sebastian	1050	1050.00
León Rea Luis Ángel	22950	22950.00
León Torres Edwin Xavier	12000	12000.00
Total	**36000**	**36000,00**

Atentamente,

Sr. Luis Leon Rea
Secretario de la Junta General de Accionistas-
Accionista